

Este número de LAS PROVINCIAS ha sido revisado por la autoridad militar

Asumos del día

La atención se halla fija en Filipinas, cuya situación es tan grave, que se espera, de un momento a otro, un encarnizado choque entre yankees y tagalos. Todos los telegramas que se recibieron ayer reflejan ese ambiente bélico. Los tagalos continúan en su enérgica actitud, dispuestos a no dejar las armas hasta conseguir la independencia.

De todos estos despachos, el que más llamará la atención de nuestros lectores, es uno en el que se dice que Aguinaldo exige, para otorgar la libertad de nuestros prisioneros, que España reconozca la independencia del gobierno tagalo y le ayude a sacudir el yugo de los yankees.

Esto es tan monstruoso, que nos resistimos a darle crédito.

En la revista mensual de la política europea que publica D. Emilio Castelar en la *Nouvelle Revue*, al ocuparse de las declaraciones descentralizadoras de los Sres. Silvela y Polavieja, recuerda los 73 cantones, alarmándose de los resultados que produciría esa política descentralizadora.

La alarma del ex-tribuno carece de fundamento. La doctrina del Sr. Silvela consiste en romper con el método tiránico, llevado al absurdo, de la absoluta y sistemática uniformidad administrativa que hasta ahora prevaleció, y en reemplazarlo con una positiva descentralización.

Ni la unidad política, ni la militar, ni la del Tesoro, ni nada que se refiera a la integridad territorial serán aceptadas, porque la absoluta uniformidad pierda el imperio que hasta aquí ejerció. El Sr. Silvela acaba de expresarse muy claramente sobre esos puntos, y sus palabras sirven para rectificar lo que en la referida crónica internacional del Sr. Castelar hay de arbitrario e imaginativo.

El ejército por dentro

OBJETO DE ESTOS ARTICULOS

Los lectores de *El Tiempo* habrán de perdonarme si doy principio a estos trabajos con algunas líneas referentes a mi humilísima personalidad. Pero necesito estamparlas para prevenirme y prevenir al público contra cualquier torcida interpretación que se quisiera dar a mis palabras.

Tuve siempre vocación militar; a los quince años vestí el uniforme y lo llevé con honra hasta 1889. En ese tiempo procuré no limitarme a lo preciso de mi deber, sino que, impunido por mí afición a las letras de molde, leí las que sobre milicia llenan los libros de otros, y en alguno mio y en periódicos y revistas aperté mi grano de arena a la obra, no realizada aún, de la constitución sólida y definitiva de un buen ejército para nuestra patria.

En esa labor hubo de encontrar obstáculos que no podía vencer, sino perdiendo voluntariamente la carrera, y entre conservar, sacrificando mis convicciones y condenándome a mudos ó a convertirme en masas Langostino de los poderosos, preferí dejarlo, aunque dolíendome mucho separarme de mis compañeros de profesión.

Desde entonces, en los diez años que van transcurridos, ni un solo día dejé de llenar muchas ó pocas cuartillas con algo referente al ejército, en defensa de mis aspiraciones e ideales. Si antes era yo militar por el traje, ahora lo soy, más tal vez, con el alma; y como militar, siento y pienso.

Así, pues, cuando de mi pluma salga, entre ologos a quienes los merezcan, censuras para los que de ellas son acreedores, estoy seguro de que, tanto unos como otras, serán interpretados cual producto de mi amor intensísimo al ejército; amor que, por lo mismo que es leal, me impone la obligación de procurar que no sean las virtudes de aquel oscurecidas por la sombra de las manchas que, como en toda institución constituida por hombres, puedan producir algunos elementos morbosos en el infiltrado, ó ciertos vicios de constitución orgánica cuyo origen hallase en el medio social que le rodea y de donde procede.

Nada más perjudicial para las colectividades, como para los individuos, que el sistema de curar las enfermedades ocultándolas. Arrojadas suelte ser la verdad, pero solo a los males ocultos, y cuando se trata de una institución en que dominan indudablemente los buenos, es seguro que esa verdad, al ser por todos conocida, producirá satisfacción y no disgusto.

Por eso, si en mis escritos apunto contra el mal, de fiyo que no se considerará aludido ninguno de los que practican el bien. Es más, en todos ellos encontraré apoyo y estímulo para realizar mi obra.

Tanto más, cuanto que en esta, lo mismo que en todas cuantas con igual carácter realicen, más que exponer mis impresiones propias, más que hacer resaltar las que recojo entre mis antiguos compañeros de armas. Ellos piensan, ellos sienten, ellos hablan, y yo, cual un fotógrafo que a la vez fuese condensador de ideas, reproduzco lo que constituye la opinión general del ejército; por lo menos, de aquellas clases en que aun late el corazón con entusiasmo y no se perdió la fe en las propias fuerzas y en el porvenir de la patria.

Para mí no existe hoy otra barrera que la que yo mismo me impongo al respetar, cual bien siempre, así de militar como de civil, los fueros de la disciplina; pero entendiendo ésta tal y como la Constituyen las sabias Ordenanzas de Carlos III, como un estado de perfecto equilibrio entre los derechos y los deberes de todos los que forman la mitad estado, mereced al cual funciona la máquina militar ordenada y estéticamente.

Que que no puede realizarse si alguna directiva de rueda ó de piñón de esa máquina se halla fuera de su sitio, ó si entre las piezas se acumula el polvo ó materias extrañas, ó si el orin priva de movilidad a los ejes.

Cuando tal sucede, se hace preciso limpiar cuidadosamente toda la máquina, dejándola libre de esos corpúsculos que, aunque en exigua cantidad, bastan para entorpecer su movimiento y limar las piezas que tengan rebordes y resalles, y ajustarlas todas bien y lo que es también muy importante, poner a su frente un maquinista honrado y entendido.

Me parece que ya dije bastante para que se conozca con claridad el fin á que se dirigen estos artículos. En el próximo se verá si mis palabras resultan ó no en armonía con mis intenciones.

JUAN LAPOLIDE

Los salteadores de caminos

en la comisión de París

La revista americana *The Nation*, que se publica en Nueva York hace 34 años, consagra un artículo al Tratado de paz hispano-americano y a la forma en que hubieron de negarse los yankees. De él extractamos los siguientes párrafos, notables por la franqueza con que califican la gestión de los comisarios americanos.

En España se ha calificado varias veces de robo á mano armada el que llevaron a cabo en París los comisarios americanos. Tan gráficamente como lo hace *The Nation*, no se había descrito entre nosotros el acto de despojo. Merece, pues, el artículo ser leído por el público español.

«La relación publicada en *La Tribuna* por el senador Frye—dice—acerca de la negociación llevada a cabo en París por los comisarios americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que ha de producir sus conceptos en las gentes cultas. Negociaciones como éstas han sido de tiempo inmemorial las empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie. Suele acontecer de vez en cuando, que el ratero penetra hasta la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la negociación. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado a confesar que lo tiene, pero que es tan poco, que no vale la pena de tomarlo; y como el ladrón ignora el lugar donde lo oculta, se niega a contestar. Sin embargo, el ratero se muestra enérgico, participa a su víctima que no ha venido a su casa por mera satisfacción, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna, y que, por consiguiente, se impone que piense en la respuesta que ha de dar.

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Mas el ladrón no queda convencido, y le pregunta si sabe qué el resultado de sus reiteradas negativas habrá de ser la presentación de un ultimatum.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladrón replica que esa pretensión es de todo punto inadmisible, y lo advierte con su paciencia tenue término y que, caso de dilatarse más la discusión, el revolver que empuña, y que es el ultimatum empleado por los de su oficio, tendrá por fuerza que dispararlo contra su persona.

En vista de esto, el ciudadano revela el lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un Tratado de paz.

En los robos que ocurren en las carreteras y en los coches de ferrocarril, las negociaciones son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresistible.

Por esta razón, sin duda, y por la semejanza que habría entre las prácticas de los bandoleros y la presentación de un ultimatum a un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas a emplear personalmente documentos de esta índole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencido, se presentan en forma de notas.

Suponemos que las negociaciones modernas tienen carácter mixto, y que en ellas se hacen ambos contrastes: concesiones recíprocas. Si no hay en ellas tales concesiones, y si es fuerza que terminen con ultimatum, como los de la comisión americana, entonces no se llaman negociaciones, se llaman latrocinios.»

«A confesión de parte—diríamos para concluir—relevación de prueba.» Quedamos en que fue un robo el acto de 10 de diciembre de 1898, verificado en París. Lo malo es para España, que si bien en casa del ladrón parece que hay personas de conciencia, ninguna de ellas tiene poder para lograr que cumpla el deber de la restitución. De eso no habla *La Tribuna*.

EL INDULTO

Se ha publicado un decreto concediendo un indulto general para solemnizar el santo del rey.

El decreto está concebido en los mismos términos que el del año último, publicado el 23 de enero, suprimiendo las palabras que se refieren a Ultramar.

He aquí el articulado de dicho decreto: «Artículo 1.º Concede indulto de la cuarta parte de la condena a los sentenciados a reclusión temporal, relegación temporal, extrahabermiento temporal, presidio mayor y prisión mayor.

Art. 2.º Concede indulto de la tercera parte de la condena a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta temporal e inhabilitación especial temporal.

Art. 3.º Concede indulto de la mitad de la condena a los sentenciados a presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del artículo 44 del Código penal.

Art. 4.º Concede igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión

de la que se sufrirá por falta de indemnización pecuniaria a favor de los condenados, a menos que éstos la piden.

Art. 5.º Para aplicar la gracia concedida en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

Primera. Que la sentencia dictada sea firme. Se considerarán firmes para los efectos del indulto las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación, si desistiesen del mismo en el término de veinte días, contados desde la publicación de este real decreto. El mismo beneficio será aplicable a los reos que desistiesen en igual término del recurso de apelación que hubiesen interpuesto contra sentencias de primera instancia dictadas en causas por delitos de contrabando y defraudación. También se considerarán firmes para el mencionado efecto las sentencias que no lo fueran todavía al publicarse este real decreto, por no haber espirado los plazos legales para interponer el recurso de casación ó el de apelación en el caso dicho, si las partes dejan transcurrir esos plazos sin utilizarlos ó si dentro de ellos manifestasen su desmo de acogerse á los beneficios de esta disposición.

Segunda. Que los reos estén cumpliendo condena ó á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes, es excepto el caso de haber transcurrido más de diez años entre la ejecución del delito por el cual el reo está sufriendo pena y la fecha de la sentencia firme condenatoria del delito anterior.

Cuarta. Que hayan observado buena conducta desde que empezaron á extinguir condena ó desde la sentencia, y si no hubiesen empezado á cumplirla, se hallasen á disposición del tribunal sentenciador.

Quinta. Que no hayan disfrutado anteriormente los beneficios de dos ó más indultos generales ó parciales.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 7.º Se declara comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 8.º Se exceptúa de la gracia de indulto concedida por este decreto, á los condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, prevaricación, cohecho, paricidio, asesinato, robo é incendio, y todos los delitos cuya pena se remite por el perdón del ofendido.

Art. 9.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, la relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles, facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiere conocido.

Por los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y Marina, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.»

Madrid NO POLITICO

El Ateneo de Madrid y el profesor Garófalo.—Una audición del pianista Larregia.—«La Walkyria.»—«Los reyes en el desierto.» en la Comedia.

Madrid 22 de enero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El sabio profesor italiano Garófalo, invitado por el Ateneo de Madrid para dar algunas conferencias en la cátedra de dicho centro, ha aceptado la cortés invitación, y en las vacaciones del actual curso explicará uno de lecciones de Historia de España, particularmente las relaciones entre España y Sicilia, en la Edad Antigua y Media. La junta del Ateneo ha dirigido análogas invitaciones á otras eminencias extranjeras, que cultivan estudios relativos á nuestra patria.

El reputado pianista D. Joaquín Larregia dió anoche en el Ateneo una audición, en la que dominaban obras originales, entre las cuales fueron aplaudidos el hermoso *scerzo* *Adios, montañas mi! la tarantela, la melodia en fa, el impromptu, la mazurka de cencerro y el minueto caprichoso*, que fué repetido.

La segunda representación de *La Walkyria* llevó anoche mucha gente al Teatro Real. Paleos y butacas ofrecen animado aspecto, y en las localidades altas habia un lleno completo. La obra gustó más que el día del estreno, y el público reñificó el juicio desfavorable formado la noche del estreno. Los intermedios fueron algo más breves, terminándose la función antes de la una. S. A. R. la infanta doña Isabel asistió al espectáculo desde el segundo acto.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia la obra *Los reyes en el desierto*, adaptada á la escena española de la conocida novela de Alfonso Daudet *Les rois en exil*, por D. Alejandro Sawa.

No se presta la novela de Daudet á ser llevada al teatro; pero el Sr. Sawa ha sabido interpretar y condensar, reduciéndolo al marco escénico, el gran lienzo pintado por el novelista francés. Lo característico de los personajes, lo palpante de las situaciones, el efecto de los contrastes, la lógica de los acontecimientos, la significación y alcance de la obra del novelista, todo ha sido conservado por el Sr. Sawa en la proporción que exige el teatro, con la debida claridad, sin menguar en el espectador un momento de fatiga, y sin menoscabo del interés escénico.

Quizá en algún caso se falte á la verosimilitud, como en la escena de la corona, escena que no es posible que en la realidad se hubiera verificado en una habitación de paso, en donde pueden entrar, y en efecto entran, como Pedro por su casa, cortesesos y sirvientes. Tampoco es muy verosímil que en el primer acto se levante Federico de la mesa para ir á hablar con Merand; pero estos lunares más bien dependen de la costumbre impuesta al teatro dramático, de no variar de decoración durante el acto, que de desequilibrio del autor.

La interpretación no fué todo lo igual que se necesitaba. Sobresalieron Carmen Cobeña, Thuillier, Jimenez y Cuevas. Para todos hubo aplausos y llamadas á escena.—L.

Thuilier, Jimenez y Cuevas. Para todos hubo aplausos y llamadas á escena.—L.

VALENCIA

Ayer adquirió la ciudad gran movimiento con la llegada de los reparados en el vapor *Werra*; y el movimiento fué producido por nuestros comerciantes con tienda abierta para los dueños de los cafés, de las fondas y casas de comidas, para todos los cuales hubo compradores y consumidores en gran escala.

Para los feriantes, como para los empresarios de los barracones de espectáculos y de los teatros, no faltaron tampoco ingresos, y en muchas partes se vió circular el oro cubano, novedad que se ha repetido con gran satisfacción de cuantos de los arribos de las expediciones militares vienen lucrando, que no son pocos.

La fiesta oficial del día, por el santo de S. M. el rey, se celebró en la forma anunciada, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos, haciéndose las salvas de ordenanza y luciendo las tropas de la guarnición el uniforme de gala.

A los sargentos se les dió una peseta por plaza, y á los cabos y soldados dos reales.

Las autoridades civiles y militares enviaron por telegrama sus felicitaciones al joven monarca.

La sesión que celebró el Ayuntamiento ayer tarde, como verán los lectores en otro lugar del periódico, fué larga y excesa de asuntos de interés, si se exceptúa el debate que originó la cuestión de la propiedad del Almodin y el acuerdo de retirar la proposición presentada para que se oficiara á la Junta de Obras del puerto pidiéndole un local con destino á Casa de Socorro.

El primer asunto, poco hemos de decir, toda vez que es necesario guardar mucha reserva, por las circunstancias que en él concurren, y porque dentro de poco, si el Ayuntamiento se toma el interés necesario, esbramos á que anERNOS, y si se usa de la mala fe, para que á nuestro multiplicado se le despoje de los derechos que tiene para reclamar la propiedad del Almodin.

Sobre lo de la Casa de Socorro que ha de instalarse en los poblados marítimos, el Ayuntamiento está muy disgustado, porque el ingeniero Sr. Maese no ha procedido con el celo que se esperaba, al proponer á los concejales la adquisición de un barracón en sitio muy distante del caserío.

Hoy ó mañana visitará al gobernador una comisión del Ayuntamiento, para ponerse de acuerdo con la primera autoridad civil para la designación del local que ha de servir de dispensario.

Nosotros celebramos que la corporación municipal haya tomado este asunto con interés y proeeda con la actividad necesaria para conseguir el fin que se propone. La casa de Socorro, como hemos dicho repetidas veces, hace gran falta en los poblados marítimos.

Hay, pues, que lograr su instalación por todos los medios posibles.

Con razón de sobre se quejaba ayer un colega de lo mal que se está haciendo el servicio del alumbrado público por petróleo. En efecto, los quinqués municipales apenas hacen luz, siendo muchos los que, ó se apagan pronto ó no son encendidos, con lo cual la mayoría de las calles quedan en profundas tinieblas desde que anochece.

Al alcalde, haciéndose cargo de la queja del diario á que nos referimos, ha dispuesto que se estudie la manera de corregir las deficiencias denunciadas, lo cual celebraremos con consigna en el más breve plazo posible.

Cuando se suprimió el juzgado del distrito del Mercado, el alguacil Benito Turfio, que ejercía su cargo en este distrito, quedó excelente. Después, por fallecimiento de uno de los alguaciles del juzgado de San Vicente, ocupó su puesto Turfio, habiéndosele nombrado en virtud del real decreto de 29 de agosto de 1893. Pero ahora resulta, según parece, que se trata de que la vacante que ocupa este alguacil se anuncie para proveerla, y esto no nos parece justo.

¿Sabe algo de ello el señor presidente de la Audiencia?

—Han comenzado ya á recibirse en los juzgados de esta ciudad relaciones de las vacantes que de secretarios municipales hay en los pueblos de este territorio. Esto se debe á la circular que dirigió el presidente de la Audiencia á los jueces de este partido, diciéndoles que mandarán nota de los secretarios que desempeñan el cargo sin tener título para ello.

Sería conveniente que no dejara de la mano este asunto el presidente de la Audiencia, pues podría no llevarse á cabo como se desea.

Anoche, á las nueve y media, la gente que transitaba por la calle de San Vicente, presenció un espectáculo indigno de la tercera categoría de España.

Un grupo de muchachos, ya tullidos, comenzó á increparse gritando desaforadamente, y acabó por emprender una larga carrera, dándose empujones y derribando al suelo á algunas personas.

Las salvajadas sabe Dios cuándo hubieran terminado, si no hubiera pasado por aquel punto el teniente de alcalde Sr. Domingo, acompañado de un alguacil, quien impidió que los zultis siguieran haciendo de las suyas.

La guardia municipal no apareció por ningún lado.

—Ocupándose *El Correo de Valencia* del expediente instruido por el director del Hospital provincial sobre lo ocurrido á una reclusa en el Manicomio de Jesús, dice lo que sigue: «Dicho expediente es voluminoso; pero según hemos oído á persona que por precisión debe estar enterada, ni en él se hace conclusión alguna, ni se sientan en concreto responsabilidades, ni se propone, por lo tanto, castigo, aunque esto último, tratándose de un caso grave, corresponde exclusivamente á la Comisión provincial.»

Del asunto tratará hoy dicha Comisión, y es probable que se nombre una ponencia que resuelva en definitiva lo que proceda.

—El río Turia experimentó ayer una crecida en su caudal de aguas, lo cual demuestra que ha llovido estos días por la parte alta de la provincia.

—Según el balance publicado por la Compañía Arrendataria, durante el mes de diciembre último se ha expendido en Valencia papel se-

lido por valor de 181,262'86 pesetas, y tabaco por 821,641'75.

Y aún hay quien dice que tenemos poco dinero! ¡164,320 duros en humo!

—Varios amigos y correligionarios del doctor Esquerdo le obsequiaron ayer con un Banquete en el restaurant de Miramar, donde pasaron la mayor parte del día. Los comensales fueron 45 y el menú excelente, y á los postres brindaron los Sres. Saara, Carando y Pardo, comestando á estos brindis el Sr. Esquerdo, que abogó por la unión de los republicanos y el adelantamiento de la república, como única solución para la salvación de la patria.

El distinguido forastero salió por la noche para sus posesiones de Villajoyosa, marchando en el mismo tren el general Marín.

—Ayer regresaron de Sueca los estudiantes que fueron á celebrar en aquel teatro Principal una función, cuyos productos destinan á los gastos de viaje de las estudiantes que han de salir á postular el próximo Carnaval para el Sanatorio del Dr. Mullner. Los excursionistas vinieron muy satisfechos de los resultados de la mencionada función. En uno de los entreactos se subastó una *corbeille*, regalo de las señoritas Toribio y Colecha, que aumentó la recaudación en 145 pesetas.

—Se encuentra en Valencia, donde pasará dos meses, el segundo teniente de Infantería regresado de Cuba, D. Francisco Ferragut Masbado, hermano de nuestro amigo D. Carmelo, habilitado del escribano Sr. Benavente.

El bizarro teniente, que tiene muchas recompensas por sus méritos en campaña, fué ayer muy visitado por los muchos amigos que en esta ciudad cuenta.

—Ayer mañana se presentó al alcalde el padre del niño José Blanes Ros, que fué curado en la casa de Socorro de Serranos el día 14 del actual, manifestando que el médico que lo asistió no tuvo acierto para curarlo.

El Sr. Sales trasladó la denuncia al director de Sanidad Sr. Cebrán, quien ofreció al padre del niño instruir expediente, para averiguar los hechos y castigar á los que resulten culpables.

—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el conocido joven y rico propietario D. Alfonso Corrons, fué obsequiado por sus numerosos amigos con una serenata. Este correspondió á aquellos con la esplendidez que le caracteriza, con un *lunch*.

Los amigos que tuvieron el gusto de visitar su casa, quedaron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

—Ha quedado ya suprimido el retén de guardias municipales que habia en la plaza de la Encarnación, habiéndolo sido distribuidos los agentes entre los demás retenes.

—El Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad ha trasladado su domicilio social á la plaza de Villarrasa, núm. 1, entresuelo.

—En el pabellón de las Visiones artísticas, instalado en la feria, se verificó ayer tarde la función extraordinaria que anunciáramos.

Exhibiéronse dos cuadros nuevos, pero como no resultasen muy agradables para el público, el director, Mr. Georges, dispuso que desde hoy se presenten los cuadros artísticos que más novedad reúnen, costando la entrada 15 y 30 céntimos.

—En la calle de Guillém de Castro lo fué hurtada á un carretero una manta, por un ratelillo llamado Miguel Grancha Figuerola. Fué encerrado en las cárceles de San Gregorio.

—La bienorragia, gota militar y toda clase de flujos, por antiguos y crónicos que sean, desaparecen con un solo frasco del «Agua violeta» del Dr. Raul. Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63. Tres pesetas frasco.

Crónica nupcial

En la parroquia del Salvador se verificó ayer el enlace de la señorita Doña Desamparada Andrés Novella con el joven D. Marcos Porta Samarín, siendo padrinos por doña Desamparada Gallent y D. José Lorea. Los convidados fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en el Grand Hotel. La feliz pareja marchó en el expreso para Barcelona y Francia. Muchas felicidades.

Crónica mortuoria

Ayer tarde se verificó el entierro de don Francisco Toribio Pardo, hijo político de nuestro amigo D. Ramón Bergón. Era el finado persona muy apreciada por cuantos tuvieron la fortuna de tratarle, pues á su amable trato una condiciones especiales de inteligencia y laboriosidad.

En el fúnebre cortejo figuraba numeroso y distinguido acompañamiento. Presidieron el duelo el director espiritual del finado D. Domingo Duart, su padre político y sus hermanos políticos D. Enrique Bergón, D. José Oñate, D. Manuel Concepción y D. Eduardo León. Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Noticias militares

Ha sido autorizado el general Arolas para que fije su residencia en esta ciudad en situación de cuartel.

—Ha obtenido una comisión del servicio para Cartagena el teniente de Infantería D. Joaquín Fuster Peruchó.

Escolares

Las opositoras á escuelas elementales de niñas, comenzaron ayer en la biblioteca de la Universidad el ejercicio escrito, dando fin á la primera parte, consistente en el análisis del tema siguiente: «Abi está mi carta que no me dejará mentir» sacada de *La ciencia española* de Menéndez y Pelayo.

—Han sido nombradas doña María Remedios Vila Valls, maestra de la escuela de ambos sexos de Estuveni; doña Rosa Andrés Horriado, auxiliar de la elemental de niñas de Cheste; y doña Eloisa Izquierdo, de la de Corvera del Riñón.

—Ha tomado posesión de la Escuela pública de niñas del camino del Grao la maestra de la Cruz Cubierta, doña Dolores Fernandez, trasladada á dicho punto por la junta local de primera enseñanza.

Círculos y Sociedades

La Academia de la Juventud Católica está preparando una solemne sesión para el día 2 del próximo febrero, en honor de la Purificación de Nuestra Señora, y en conmemoración del 19.º aniversario de reinstalación. Del discurso está encargado el conocido escritor don Antonio de Cidón.

—En la junta general que celebró ayer la Sociedad de Aserradores mecánicos, se aco-

do, entre otras cosas, admitir sin recargo alguno en las cuotas, y durante el plazo de tres meses, á los socios que, habiéndose dado de baja, deseen ingresar nuevamente en la Sociedad.

Notas artísticas

La plegaria de un ángel es el título de un episodio lírico dramático, original de Salvador Giner, propio para representarse en escuelas, colegios y asilos de niñas. Tratándose de una obra del insigne maestro valenciano, poco hemos de decir en su favor, limitándonos solo á recomendarla á nuestros lectores. Se vende en el almacén de musetas de Cabedo y Compañía, al precio de tres pesetas ejemplar.

—Efecto de una disensión entre el escultor Sr. Serra y el pintor Sr. Renau sobre cual de las dos artes era más difícil, acordaron dichos contendientes hacer el retrato de su adversario dentro de un corto plazo. Las obras están terminadas y se han colocado en los escaparates de la casa editorial de música de los señores Cabedo y Compañía, el busto en barro del Sr. Serra, hecho por el pintor Sr. Renau, y el retrato de éste hecho por aquel.

Dichas obras han sido muy elogiadas.

—Diferentes veces nos hemos ocupado del joven y distinguido dibujante D. Pedro Olmedo Fenollera, por su habilidad en los retratos al lápiz. Dicho joven, que en la actualidad es soldado del regimiento de Luchana, acaba de hacer al claro oscuro el busto de S. M. el rey, el cual ha regalado á su regimiento, para ser colocado en el cuarto de banderas. Este cuadro, que ha sido muy elogiado, es de 1'90 metros de altura por 0'90 de ancho.

Felicitamos al joven Olmedo, y deseamos que continúe progresando en la difícil labor á que se dedica.

Fuera de Valencia

VILLAREAL.—Ayer ocurrió un horroroso crimen que produjo penosísima impresión. Un desamado, llamado Miguel Brochi, y notró en casa de su anciana madre con propósito de robar. Para llevar á cabo con mayor facilidad su propósito, el descaado hijo dió muerte á la que le dió el ser. Los detalles del paricidio son verdaderamente horribles y causan dolorosísima impresión.

generales, grandes de España, embajadores y alto personal de la magistratura. S. M. vestía traje de raso blanco, la princesa de Asturias color rosa y la infanta doña Isabel, crema.

BARCELONA.—Los dueños de carruajes de alquiler han cumplido el acuerdo de cerrar sus establecimientos, y en su consecuencia no circula ningún coche de alquiler. En los puntos céntricos hay parejas de policía y de municipales para evitar aglomeraciones.

Un grupo de cocheros ha tratado de detener en la Rambla el vehículo de un industrial. En el incidente han intervenido los agentes de policía, repartiéndose algunos palos. Hay varios detenidos a consecuencia de este suceso.

TENERIFE.—Ha llegado a este puerto, procedente de Cuba, el vapor *Chateaux Lafitte*, que conduce a España 1.247 repatriados. Durante la travesía han fallecido 35 soldados.

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICO-SOCIALES predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896, por el DOCTOR DON JUAN GARRIDO Canónigo Magistral de la misma. Un volumen.—Precio: DOS pesetas. Los pedidos Imprenta Domenech, Mar. 65.

NUUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 23, a las 4 tarde.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	88 00
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.	80 00
Deuda amortizable al 4 por 100.	80 00
Billetes hipotecarios de Cuba (1896).	53 50
Billetes hipotecarios de Cuba (1890).	43 50
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas.	00 00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	00 00
F. C. del Norte de España (acciones).	32 00
F. C. Tarragona, Barcelona y Francia.	30 61
F. C. de Orense (acciones).	8 80
Cambios a París, a 8 días.	30 30
Cambios a Londres, a la vista.	82 90

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 10.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 23, a las 4-10 tarde.

p. 100 int. an.	88 00
p. 100 ext. an.	80 00
Cubas.	53 50
Cubas nuevas.	43 50
Aduanas.	00 00
Madrid a por 100 interior.	87 35
Madrid a por 100 exterior.	80 35

Barcelona 23, a las 7-30 noche.

p. 100 int. an.	88 32
p. 100 ext. an.	80 30
Madrid.	88 00
Madrid.	32 85

Agencia FABRA

En busca de alianzas

PARIS.—La idea de una alianza entre Francia, Rusia y Alemania contra Inglaterra, aunque bien acogida por los periódicos moscovitas, encuentra pocos partidarios en el Imperio germánico.

El incidente de Samoa no tendrá consecuencias, al decir de los telegramas de Londres, pues según parece, están en vías de avenencia los gobiernos inglés, alemán y americano.

Buscando la guerra

PARIS.—*The Globe*, de Londres, insiste en que han sido infructuosos los convenios de Inglaterra con Francia acerca de Madagascar, y declara que la Gran Bretaña está resuelta a mantener los derechos que la asistan en toda su integridad.

La cuestión de los vinos

PARIS.—La comisión senatorial que entiende en el proyecto de elevación de los derechos sobre los vinos extranjeros, continúa con toda actividad su información y aspira a que el proyecto quede aprobado en la sesión del jueves próximo.

La salud del Papa

PARIS.—Según telegramas de Roma, el Papa está completamente restablecido de su indisposición.

Contra Inglaterra

PARIS.—La prensa excita a las potencias continentales para que se unan y pongan un freno a los ímpetus belicosos de Inglaterra.

El ferro-carril Indo-chino

LONDRES.—Nada se ha resuelto todavía respecto a la cuestión de la línea ferroviaria de la Indo-China.

Temblores de tierra

PARIS.—En el Ducado de Nassau (Alemania), se han sentido algunos temblores de tierra, de poca intensidad por fortuna.

También se ha sentido un temblor de tierra en el Peloponeso. Dos poblaciones de la Filistia y la aldea Staso han sido destruidas, y la ciudad de Filistia ha sido evacuada. Las casas han quedado agrietadas. Se ignora si ha habido víctimas; pero se sabe que los destruidos han sido considerables.

El ladrón de joyas

PARIS.—Dicen de Londres que el famoso Harry, autor del robo de joyas a la duquesa de Sutherland, ha declarado sonriendo que, si en vez de condenarle a siete años de trabajos forzados le hubieran condenado a muerte, no diría, ni por la gracia de indulto, donde se encuentran las ciudades joyas.

Supóngese que han sido a estas horas desmontadas y fundidas.

Rusos que emigran

PARIS.—Un despacho de Londres dice, con referencia a otro de Halifax (Nueva Escocia), que ha llegado a dicho puerto el vapor *Lake Huron*, conduciendo a bordo más de 2.000 emigrantes rusos, pertenecientes a la secta de los Donkobilos. Estos emigrantes van a establecerse en el Canadá, bajo la protección del gobierno de aquel país.

Sport y estafa

PARIS.—En el mundo del sport ha producido viva impresión la detención de una señora llamada Boutin de Courcy, muy conocida de los aficionados a las carreras de caballos. Dicha señora, se pretextó de buscar sedos para las apuestas en las carreras de caballos, había realizado una estafa de consideración. Muchos incautos le confiaban su dinero, pues la embaucadora les había hecho creer que tenía una martingala infalible para ganar en las carreras.

Ahora resulta que su combinación consistía sencillamente en apropiarse el dinero de los socios, algunos de los cuales se han declarado parte en la causa criminal que se ha iniciado. La señora Boutin de Courcy tenía numerosas deudas, pidiendo dinero a su nombre. El comisario se negó, y Mirbeau presentó una demanda, que no le fue admitida.

A la puerta del hotel se fijó un anuncio aplazando la subasta, y a las dos de la tarde el comisario puso en venta un espejo biselado con raso maroc de tilla, valuado en 150 francos. Uno de los amigos de Zola, Mr. Fasquell, ofreció 2.500 francos. El comisario adjudicó el espejo, y declaró terminada la venta entre aplausos al público y vivas a Zola. El espejo volvió a ser colocado en el lugar que ocupaba.

El proceso Zola

PARIS.—Se ha celebrado la nueva subasta de los muebles de Zola. El comisario de policía se presentó a mediodía en el hotel Mirbeau, el último amigo de Zola, ofreció entregar las sumas debidas, pidiendo dinero a su nombre. El comisario se negó, y Mirbeau presentó una demanda, que no le fue admitida.

A la puerta del hotel se fijó un anuncio aplazando la subasta, y a las dos de la tarde el comisario puso en venta un espejo biselado con raso maroc de tilla, valuado en 150 francos. Uno de los amigos de Zola, Mr. Fasquell, ofreció 2.500 francos. El comisario adjudicó el espejo, y declaró terminada la venta entre aplausos al público y vivas a Zola. El espejo volvió a ser colocado en el lugar que ocupaba.

Noticias graves

WASHINGTON.—Las noticias que se reciben de Filipinas son graves. No solamente los tagalos, sino los visayos, persisten en su actitud hostil a los yankees, y están decididos a agredirlos al primer motivo o pretexto que se presente. Un teniente tagalo se consideró insultado por un oficial yankee, y cogiendo a 40 soldados indígenas acometió a los yankees, no ocurriendo un sangriento combate por la oportuna presencia del general Otis, que aplacó los ánimos.

Los filipinos han completado la fortificación de Manila y han comenzado la del pueblo de Gliguala. El gobierno de Malolos muestra inflexible.

Aguiñaldo se esfuerza por conseguir reducir a obediencia a los rebeldes.

El canal de Nicaragua

WASHINGTON.—El bill sobre el canal de Nicaragua autoriza la emisión de un millón de acciones de 100 dólares cada una.

La construcción de dicho canal se calcula que durará unos seis años, y el costo total será aproximadamente de unos 115 millones de dólares.

Desórdenes estudiantiles

ROMA.—Según telegramas que ha recibido el ministro de Instrucción pública, Sr. Baccelli, ayer hubo relativa calma entre los estudiantes de la Universidad de Palermo, aún cuando se abstuvieron de asistir a las aulas.

En Nápoles no ocurrieron tampoco desórdenes, pero la Universidad se vio desierta. En Nápoles y Palermo se publicó un telegrama del ministro a los rectores de las respectivas Universidades, encareciéndoles el mantenimiento del orden a costa de que los alumnos pierdan el curso académico.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Número 341)

Madrid 24, a las 11-30 noche.

El Consejo de ministros

No se sabe fijamente cuándo se celebrará el próximo Consejo de ministros.

Hay quien dice que tal vez se reúna mañana; pero lo probable es que sea pasado mañana, pues habiendo excusado hoy el Sr. Sagasta su asistencia a Palacio, resultaría poco correcto que mañana presidiera el Consejo de ministros.

Mañana, sin embargo, irá ya el jefe del gobierno a Palacio al despacho ordinario con Su Majestad.

El miércoles, pues, se reunirá el Consejo en el palacio de la Presidencia.

En el día siguiente se ocupará con extensión de lo de las quintas de Murcia, asunto que trae muy preocupado al gobierno por los vuclos que ha tomado y lo mucho que en él se ha interesado la opinión pública.

También tratarse en este Consejo del aumento de número de senadores electivos, pues según prescribe la Constitución, estos deben ser 180; pero habiéndose perdido las colonias, y no siendo elegido ninguno por Cuba y Puerto-Rico (que eran las islas que tenían representación en Cortes), resulta que queda incompleto dicho número.

Lo que hará, pues, el gobierno, es decretar que las provincias que eligen ahora dos senadores elijan en lo sucesivo tres, y así quedará excoeto el número de 180 que pide la Constitución.

El general Weyler

El general Weyler no ha asistido hoy a la recepción de Palacio, lo cual ha sido muy comentado.

Los amigos del general disculpanle diciendo que está acatarrado, por cuyo motivo no ha podido salir de casa.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, se ocupa estos días en ultimar un proyecto de empréstito para consolidar la Deuda, una vez liquidados que sean los gastos de la guerra.

Se confía en que dicho empréstito se abrirá con exceso en la Península.

Este y otros proyectos de Hacienda piensa el gobierno presentarlos a las Cortes tan pronto como estas aprueben el Tratado de paz.

El santo del rey

Hoy, por ser el día del santo del rey, los edificios públicos han lucido colgaduras, estando esta noche iluminados.

Hace un momento ha terminado el banquete que ha dado la reina en Palacio.

Las invitaciones han sido en número de sesenta.

Han asistido los ministros señores duque de Almodóvar, Grizard, Ruiz Capdepón y Auñón, con sus señoras; los caballeros del Torsón de Oro, el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo; los prelados, los directores generales de Carabineros y Guardia civil, la alta servidumbre de sus majestades y aliczas, las autoridades civiles y militares, los jefes superiores de Palacio y la servidumbre de día.

A la derecha de la reina se han sentado S. A. el duque de Calabria y la princesa de Asturias, y a la izquierda el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, y S. A. la duquesa de Calabria.

La derecha de la infanta Isabel la ocupaban el marqués de la Vega de Armijo y la duquesa de Almodóvar, y a la izquierda el cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Sancho, y la camarera mayor de Palacio, señora condesa de Sástago.

Han excusado su asistencia, por ausentes, el Sr. Montorio Ríos, invitado como presidente del Senado; el duque de Veragua, como caballero del Torsón de oro, y el Sr. Primo de Rivera, como capitán general del ejército, pues el primero se halla en Barcelona y el duque y el general en Sevilla.

Tampoco han concurrido por enfermos el Sr. Sagasta y el ministro de Ultramar señor Romero Girón, y el ministro de Hacienda, por estar de luto.

Durante la comida ha tocado en una habitación contigua la música de Alabarderos.

La princesa de Asturias ha recibido muchas felicitaciones con motivo de haber asistido por primera vez a un acto oficial.

Enigma aclarado

Se sabe ya la causa de la visita que en la madrugada de ayer hizo al duque de Almodóvar un delegado de vigilancia, y acerca de la cual tanto se ha hablado.

Parece ser que por un telegrama recibido en el ministerio de Estado, sabía el gobierno que venían a España dos anarquistas, y con objeto de recibir órdenes para tomar las medidas oportunas, fue el delegado a casa del duque de Almodóvar.

Lo de las quintas de Murcia

Hoy se ha hecho público el fallo del Tribunal de honor, compuesto de médicos militares y reunido para juzgar la conducta del compañero D. Mateo Alonso González, que fue quien intervino en los reconocimientos de los quintos de Murcia.

Del gran número de médicos que constituyen el Tribunal, solo faltaron dos, los cuales excusaron su asistencia por enfermos.

Los restantes acordaron la expulsión del Sr. Alonso del cuerpo de Sanidad militar.

El interesado no compareció ante el Tribunal, creyéndose que ha salido de España para eludir las responsabilidades que le quepan ante los tribunales de justicia.

El *Correo* de esta noche publica una carta del presidente de la Diputación provincial de Murcia, diciendo que lo mismo que ha pasado allí ha ocurrido en Oviedo, Badajoz y otras provincias, y sin embargo, no ha producido tanto escándalo.

Explica el nombramiento de la comisión investigadora, como una arma para fines políticos, relacionando todo esto con la jefatura del partido liberal en la provincia de Murcia, y la política del cacique Sr. Puigcerver, actual ministro de Hacienda.

Recepción en Palacio

Madrid 23, a las 4-30 tarde.

(Núms. 75 y 76.)

Con gran brillantez se ha verificado esta tarde en Palacio la anunciada recepción.

Los concurrentes han desfilado por el salón del Trono, donde hallábase la reina acompañada de los ministros y la corte.

S. M. llevaba traje blanco brochado, con adornos de plumas; la princesa de Asturias vestía de color raso, y de color crema la infanta doña Isabel.

Han asistido todos los ministros, excepto el Sr. Sagasta; el cuerpo diplomático, y los generales conde de Cheste, Martínez Camps, López Domínguez, Polavieja, Calleja, Campomanes, Aznar y otros muchos.

Del elemento civil han concurrido los señores Silveira, Gamazo, marqués de la Vega de Armijo, Villaverde, Navarro Rodrigo, conde de Tejada de Valdovinos, Pidal, Fabié, Nuñez de Arco, y muchos diputados y senadores.

Se ha notado la ausencia de los generales Blanco, Primo de Rivera y Weyler.

Nuestros vinos en Francia

Madrid 23, a las 11-20 noche.

(Num. 223.)

Según dicen de París, durante el año de 1898, España ha introducido en Francia 4.735.614 hectolitros de vino, ó sea un millón y medio de hectolitros más que en el año 1897.

Asesinatos en Filipinas

Madrid 23, a las 11-30 noche.

(Num. 224.)

En Londres se han recibido noticias de Manila, diciendo que en la isla de Palawan (Filipinas), los indígenas han asesinado al gobernador y la oficialidad, que eran españoles.

El crimen se comió al salir éstos de la iglesia.

Los agresores se retiraron luego a la montaña, llevándose prisioneros a las mujeres y niños.

El capitán de un vapor ha recogido a la esposa del gobernador, varias mujeres y niños, un sacerdote y doce soldados, trasladándose a Sandakan.

Lucha de un toro y dos leonas

Madrid 23, a las nueve noche.

(Num. 15.)

El público madrileño ha dado hoy pruebas de cándido fiando en lo que pomposamente anunció el empresario del circo taurino.

Se dijo que un toro de la ganadería de Udaeta lucharía con dos leonas, y en efecto, no hubo tal lucha.

Encerradas las tres fieras en una gran jaula de hierro, el toro acometió varias veces a las hembras, y éstas, que no esperaban tan bruscas caricias, se agazaparon en un rincón disponiéndose a bien morir.

Lo más curioso es que el toro se arrojó de su grosero proceder, é hizo lo propio, y no hubo medio humano de sacar a uno y a otros de la jaula.

En vista de esto, continuó la fiesta a presencia de los tres cobardes, fiesta que resultó, en su segunda parte, tan aburrida como la primera.

Boda del "Bombita"

La anunciada boda del simpático matador de toros, Emilio Torres, se ha celebrado hoy en Tomares, su pueblo natal. La fiesta ha sido

un verdadero acontecimiento, al que se asoció todo el vecindario, y fué amenizada por dos bandas de música.

Los esposos, sus parientes y amigos, se trasladaron después a la casa de los primeros, regalo del suegro al desiro, donde se sirvió una espléndida comida.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de la novia Trinidad y Alberto.

De Sevilla llegaron a Tomares gran número de coches conduciendo conocidas familias.

Los esposos se proponen pasar la luna de miel en el pueblo.

Crimen horrible en Villarreal

Madrid 24, a las 1-25 madrugada.

(Num. 2.)

Dicen de Castellón, que en Villarreal, pueblo de aquella provincia y muy cercano a la capital, se ha cometido un horroroso crimen.

Una anciana viuda, llamada Teresa Sancho Abella, se negó a entregarle a su hijo, Miguel Breche, el dinero que la exigía.

En vista de esto, el hijo, enfurecido, se arrojó sobre su madre, estrangulándola.

Luego la registró las ropas, cogió las llaves de un armario, en donde la víctima guardaba el dinero y se apoderó de cinco duros que había en él.

El criminal hijo ha sido detenido, hallándose con el delito confeso.

Entre hermanos

Madrid 24, a las dos madrugada.

(Num. 3.)

En Batresjans (Bilbao) riñeron dos hermanos, resultando con una herida en la cabeza uno de los contendientes.

Este sacó un cuchillo y mató al otro.

Dijose que ambos hermanos estaban embriagados.

Ha sido detenido el asesino.

Puigcerver y lo de las quintas de Murcia

Madrid 24, a las 2-25 madrugada.

(Num. 4.)

Los amigos del Sr. Puigcerver niegan que éste haga cuestión de gabinete lo de las quintas de Murcia.

Dicen que el ministro de Hacienda mantendrá en el Consejo en que se trate de este asunto el criterio de que se imponga el debido castigo a los culpables, a fin de que respalden la justicia.

Los Estados Unidos y Filipinas

Madrid 24, a las 2-40 madrugada.

(Num. 5.)

El gobierno cree que los yankees reconocerán la independencia de Filipinas a condición de que el archipiélago acate el protectorado de los Estados Unidos.

La repatriación

Hoy ha debido quedar terminada la repatriación del ejército de Cuba con la salida de las fuerzas que quedaban en Cienfuegos.

El batallón del Rey viene en el vapor *Gran Antilla* que rendirá viaje en Santander.

El Sr. Dolz

Madrid 24, a las tres madrugada.

(Num. 6.)

Ha llegado a Madrid el ex-ministro cubano Sr. Dolz.

Los terremotos de Grecia

Según dicen de París se han reproducido en Grecia los terremotos con menos intensidad, pero han causado grandes destrozos.

La salud del Papa

Madrid 24, a las 3-20 madrugada.

(Num. 8.)

Las noticias de Roma comunican que el Papa se levantó el domingo y dijo misa en su capilla privada.

En el Vaticano se reciben innumerables telegramas interesándose por la salud del Santo Padre.

Indudablemente los correspondientes han exagerado mucho al hablar de la enfermedad del Sumo Pontífice.

Este parece un estirio y flujión en la cara.

Ayer lunes recibió al secretario de Estado, M. ns. Rampolla; pero no dijo nada.

Han sido suspendidas todas las audiencias.

Los médicos han autorizado que Su Santidad recibiera a un cérligo, portador de unas comunicaciones del extranjero.

Este embajador conferenció con León XIII

La casa más alta del mundo

Se ha construido en Nueva-York un edificio de 29 pisos, cuya altura es de 124 pies, en forma de pirámide y cubriendo una superficie de pies 150.000 cuadrados.

Costó 12.500.000 francos, y en ella se acoge una población de 25.000 individuos.

Esta, que es la casa más alta del mundo, ha sido construida en un lecho de guijarros, y para sostenerla tuvieron que hincar en el suelo 4.000 estacas.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS (obra premiada por la Real Peña y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando)

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, Imprenta Domenech, Mar. 65, y en las principales librerías.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

en su dormitorio, permaneciendo allí treinta minutos.

El cérligo le faltó por encontrarle mejorado, y el Papa contestó:

«No estoy mal; pero cuento una edad avanzada.»

Tengo necesidad de vivir cuatro años más para desarrollar mis planes; pero ¿quién podrá llegar a eso...»

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

LO CLOT

Dempués que del Paradis,
Per culpa de son peccat,
Ixqué i' home, en lo seu car,
L'olla ambició animá,
Y des, perquè conequera
De dita peccat l'aleans,
Li ordená que fera un clot
Pera dins d'el solcarar
Quantes coses de desjara:
Y l'home atés al motad,
Començá a cavar la terra
Y en lo clot aná ficant
Riquesas, honors, prestijis,
Y cavas, que cayarás,
Quat més en lo clot ficava
Molt més anava anant.
Dende llavors fins les hores
De son destig, pobre esclau,
Cada volta més lo clot
L'í, í en sense parar,
Y passen segles y segles,
Sense detindres jamay,
Y cegat per l'ambició
Com de tressors no's veu fart,
Atés sempre a az fana
Encara se'guis cavant...

J. F. SANMARTIN Y AGUIRRE.

El puerto de Londres

El puerto mayor del mundo es el de Londres, del cual M. Gordon da interesantes detalles en el número de noviembre de *Leisure Hour*.

El rendimiento total de las aduanas inglesas es de 550 millones de francos, de los que 240 millones son suministrados por el puerto de Londres, que desde este punto de vista rinde tres veces más que Liverpool, seis veces más que Bristol, ocho veces más que Glasgow y nueve veces más que Belfast.

Londres importa por valor de 3.890 millones de francos de mercancías, mientras que la cifra correspondiente a Liverpool solo ascende a 2.621 millones; hay que tener en cuenta que Liverpool exporta por valor de 2.250 millones, mientras que las exportaciones de Londres son solamente por valor de 2.075 millones.

El principal producto de importación a Londres es la lana, que representa anualmente un valor de 450 a 600 millones; sigue luego el té, por valor de 250 millones de francos, etc.

Sociedad antialcoólica

La sociedad antialcoólica La Prosperidad, que desde hace tres años combaten los progresos del alcoholismo recogiendo en las casas de asistencia y socorro los obreros inebriados en dichos establecimientos para recogerlos, ha dado el último domingo su primer banquete anual. En este estaba, como es natural, prohibido el uso de todos los vinos, licores y espíritus, reemplazados por aguas minerales, servidas con verdadera profusión.

Entre los convidados se encontraban numerosos alcohólicos ya curados, que habían con placer y marcada satisfacción las aguas minerales de distintas procedencias.

La casa más alta del mundo

Se ha construido en Nueva-York un edificio de 29 pisos, cuya altura es de 124 pies, en forma de pirámide y cubriendo una superficie de pies 150.000 cuadrados.

Costó 12.500.000 francos, y en ella se acoge una población de 25.000 individuos.

Esta, que es la casa más alta del mundo, ha sido construida en un lecho de guijarros, y para sostenerla tuvieron que hincar en el suelo 4.000 estacas.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS (obra premiada por la Real Peña y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando)

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, Imprenta Domenech, Mar. 65, y en las principales librerías.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

El puerto de Londres

El puerto mayor del mundo es el de Londres, del cual M. Gordon da interesantes detalles en el número de noviembre de *Leisure Hour*.

El rendimiento total de las aduanas inglesas es de 550 millones de francos, de los que 240 millones son suministrados por el puerto de Londres, que desde este punto de vista rinde tres veces más que Liverpool, seis veces más que Bristol, ocho veces más que Glasgow y nueve veces más que Belfast.

Londres importa por valor de 3.890 millones de francos de mercancías, mientras que la cifra correspondiente a Liverpool solo ascende a 2.621 millones; hay que tener en cuenta que Liverpool exporta por valor de 2.250 millones, mientras que las exportaciones de Londres son solamente por valor de 2.075 millones.

El principal producto de importación a Londres es la lana, que representa anualmente un valor de 450 a 600 millones; sigue luego el té, por valor de 250 millones de francos, etc.

Sociedad antialcoólica

La sociedad antialcoólica La Prosperidad, que desde hace tres años combaten los progresos del alcoholismo recogiendo en las casas de asistencia y socorro los obreros inebriados en dichos establecimientos para recogerlos, ha dado el último domingo su primer banquete anual. En este estaba, como es natural, prohibido el uso de todos los vinos, licores y espíritus, reemplazados por aguas minerales, servidas con verdadera profusión.

Entre los convidados se encontraban numerosos alcohólicos ya curados, que habían con placer y marcada satisfacción las aguas minerales de distintas procedencias.

La casa más alta del mundo

Se ha construido en Nueva-York un edificio de 29 pisos, cuya altura es de 124 pies, en forma de pirámide y cubriendo una superficie de pies 150.000 cuadrados.

Costó 12.500.000 francos, y en ella se acoge una población de 25.000 individuos.

Esta, que es la casa más alta del mundo, ha sido construida en un lecho de guijarros, y para sostenerla tuvieron que hincar en el suelo 4.000 estacas.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS (obra premiada por la Real Peña y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando)

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, Imprenta Domenech, Mar. 65, y en las principales librerías.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

